OTROSÍ N° 1 (ADICION Y AMPLIACION)
CONTRATO No. 2025.0539

CONTRATISTA: SOLUCIONES AMBIENTALES MASTERS CONTROL S.A.S.

NIT 901358441-0

OBJETO: suministro del servicio de fumigación y manejo integral de plagas para la biblioteca pública piloto y sus proyectos"

DURACIÓN INICIAL: desde su legalización hasta el 14 de mayo de 2025 .

PLAZO A AMPLIAR: Hasta el 14 de julio de 2025

VALOR INICIAL: dieciséis millones ochocientos cincuenta y un mil novecientos setenta y ocho pesos m/cte. ($16.851.978). IVA incluido del 19%.

VALOR A ADICIONAR: Siete millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos once pesos m/cte ($7.657.911) IVA incluido del 19%.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ, mayor de edad, domiciliado en el Distrito de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía 98.709.698 de Bello, en su carácter de Director General, nombrado mediante Decreto 0305 del 23 de abril de 2024 expedido por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y Acta de posesión número 0062 del 25 de abril de 2024, quien en uso de sus facultades reglamentarias y legales, especialmente las otorgadas por los citados actos administrativos, y por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por tanto, obrando en nombre y representación de la **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, con NIT 890.980.150-1, establecimiento público del orden Distrital, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y que en adelante y para efectos de esta adición y modificación se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **NATALIA HOLGUIN** con cédula de ciudadanía Nº 32.241.781, en calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES AMBIENTALES MASTERS CONTROL S.A.S** con **NIT 901358441-0** , quien en adelante se llamará CONTRATISTA acuerdan celebrar el presente Otrosí N°1 al Contrato N°2025.0539 previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El 13 de febrero de 2025, las partes suscribieron el Contrato N° 2025.0539 cuyo objeto es: "*suministro del servicio de fumigación y manejo integral de plagas para la biblioteca publica piloto y sus proyectos"*

2. Que el citado contrato tiene como valor inicial la suma de dieciséis millones ochocientos cincuenta y un mil novecientos setenta y ocho pesos m/cte. ($16.851.978). IVA incluido del 19%.

3. Que conforme a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, se requiere prorrogar el término del contrato, lo anterior, según el informe de justificación de Otrosí N°1 presentado por la supervisión del contrato, señalando lo siguiente:

 "Para atender las necesidades en materia de mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura física de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y sus proyectos, y dado que la BPP no cuenta dentro de su planta de personal, con personal técnico ni con los equipos y herramientas que se requieren para ejecutar este tipo de actividades, se adelantó para el caso del "suministro del servicio de fumigación y manejo integral de plagas para la Biblioteca Publica Piloto y sus proyectos" el proceso de selección abreviada de mínima cuantía No IP-02-2025, el cual originó el contrato de suministro N. 0539 de 2025., mismo que se suscribió, acorde a las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones, por valor de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($16.851.978). IVA INCLUIDO DEL 19%, el cual se proyectó para la ejecución de rutinas de control integral de plagas mediante el suministro del servicio de fumigación y manejo integral de

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

plagas para la Biblioteca Publica Piloto y sus proyectos, y demás acciones preventivas que se presenten durante la vigencia del contrato.

Ahora bien, tanto la Biblioteca Pública Piloto de Medellín como sus proyectos cuentan dentro de su infraestructura con espacios que requieren de servicios de fumigación y control integral de plagas para garantizar condiciones óptimas de salubridad y accesibilidad para los usuarios, funcionarios y contratistas que a diario hacen uso de estos espacios. Para garantizar dichas condiciones, se requiere de la ejecución de rutinas periódicas del servicio de fumigación y control integral de plagas para evitar la proliferación de vectores que puedan repercutir en la seguridad y salud de usuarios, visitantes y contratistas.

Con el recurso disponible en el Rubro de BPP, se realizan dos rutinas de fumigación para la sede Central de la Biblioteca Pública Piloto y sus filiales, y una rutina de refuerzo solo en la Sede Central de la BPP, atendiendo a un foco de proliferación de ratas que debió ser revisado prioritariamente, y se requiere adicionar el contrato para realizar dos rutinas de fumigación completas.

Finalmente, en función de la incorporación de recursos adicionales dada la adición al contrato interadministrativo, para dar continuidad al servicio objeto del presente contrato, y considerando que los recursos asignados inicialmente no son suficientes para cubrir los costos derivados de la ejecución de rutinas de control adicionales, se requiere de una adición presupuestal y de la ampliación del plazo de ejecución. Esta adición es necesaria para garantizar la continuidad del servicio, asegurando así la conservación de las unidades de información brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo y la minimización de la materialización de riesgos de distinta índole, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Piloto y sus proyectos, hasta el 14 de julio de 2025.

El presupuesto a adicionar corresponde a los siguientes rubros

Número contrato	Contratista	Descripción	Rubro	Recursos	Valor Contrato CCP	Valor a adicionar
0539 de 2025	MASTERS CONTROL S.A.S.	Suministro del servicio de fumigación y manejo integral de plagas para la Biblioteca Publica Piloto y sus proyectos	2320202008040304	SBPM	$13.651.978	$5.079.991
			2320202008040303	BPP	$3.200.000	$2.577.920
			Total		**$16.851.978**	**$7.657.911**

Conclusiones:

Según lo anterior, se requiere:

Según lo anterior, se requiere:

1. Ampliar el pazo de ejecución hasta el 14 de julio de 2025.

2. Adicionar el presupuesto del contrato en la suma de $7.657.911 (Siete millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos once pesos m/cte). IVA incluido del 19%.

4. Por lo anterior y según acta N°14 del mes de mayo del año 2025 del Comité de Orientación y Seguimiento a la Contratación – COS que reposa en la Secretaría General de la Entidad, se recomienda a la entidad (modificar, ampliar), estableciendo que con esta modificación no se afecta la esencia contractual, como tampoco se excede el 50% del valor del contrato según lo establecido en la normatividad vigente.

Por lo expresado, se hace necesario modificar el contrato de la siguiente manera:

CLÁUSULA PRIMERA. Modificar la cláusula **SEPTIMA- DURACIÓN DEL CONTRATO/CARTA DE ACEPTACION-** en el sentido de prorrogar el término del contrato hasta el 14 de julio de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA. Modificar la **CLÁUSULA QUINTA. VALOR TOTAL DEL CONTRATO /CARTA DE ACEPTACION** adicionando al valor total del contrato/carta de aceptación la suma de Siete millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos once pesos m/cte ($7.657.911) IVA incluido del 19%, soportado en el CDP 326 del 13 de mayo de 2025.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otrosí quedará perfeccionado con la firma de las partes a través de la plataforma del SECOP II, y la ampliación de las vigencias y valores de las pólizas respectivas.

CLÁUSULA CUARTA. CLÁUSULA ANEXOS: Se anexan como parte integrante de este Otrosí: La Justificación suscrita por la supervisión contractual; y los demás documentos, suscritos con ocasión de su ejecución.

CLÁUSULA QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás Cláusulas del contrato inicial, que no fueron modificadas en el presente Otrosí, continúan vigentes.

CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN: Una vez perfeccionado el presente Otrosí deberá ser publicado en el portal de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente (SECOP II) y en el de la Contraloría de Medellín, Gestión Transparente.

La fecha del presente Otrosí corresponde a la fecha de aprobación en la plataforma de SECOP II.

Proyectó: Mónica María Rodríguez Arias- Abogada Contratista

Revisó/Aprobó: Karol Viviana Ramos Núñez- Secretaria General

Aprobó: Esteban Giraldo González- Director General

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación